

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 22/06/2023

No. RUC 18855

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/003883/23

Periodo: DEL 16/06/2023 AL 16/06/2023

Lugar: Municipio de Zumpango, Estado de México

**Objeto de la Comisión:**

En atención a la ciudadanía el presente día se efectuó la entrega voluntaria de ejemplares de vida silvestre en el municipio de Zumpango Estado de México, así mismo se atendieron denuncias ciudadanas por posesión de ejemplares de vida silvestre y cambio de uso de suelo dentro del mismo municipio.

**Síntesis:**

Se llevo a cabo la entrega voluntaria de ejemplares de vida silvestre los cuales constan de 01 Iguana verde (iguana iguana) y pato silbador ( Canelo dendrocygna), así mismo se realizo la atención a denuncias ciudadanas en los municipios de Huehetoca, Coyotepec y Zumpango siendo en este ultimo municipio la investigación por cambio de uso de suelo en la Localidad de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, ubicado en la coordenada LN 19° 53' 26.12" LW 99° 4' 49.96" en el que se efectuaron los trabajos de investigación para deslindar a los presuntos responsables.

**Conclusión:**

Los ejemplares fueron trasladados a la oficina de representación en la ciudad de Toluca en la que se determinará las condiciones para su reingreso al medio silvestre o bien determinar el sitio en el cual serán depositados así mismo se dio la atención a las denuncias ciudadanas por posesion de ejemplares de vida silvestre de los cuales se presume no contgara con la legal prosedencia y finalmente se realizaron las investigaciones por cambio de uso de suelo en predio denunciado.

**Resultados Obtenidos:**

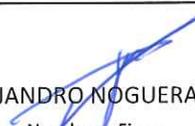
de los ejmplares de vida silvestre a su llegada a esta oficina se les realizo una valoración física en la que se jobservo un regular estado de salud por lo que se les administro alimento y agua suficientes aunado a la atención por el cambio de uso de suelo del cual se requiere la correspondiente autorización emitida por la SEMARNAT,

**Contribución:**

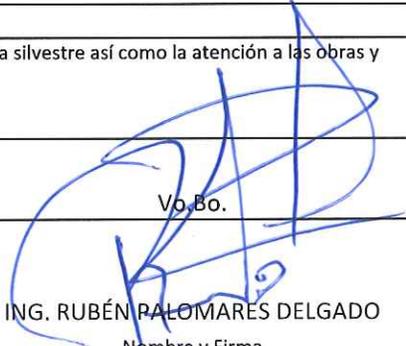
Se brinda la atención a los requerimientos de la ciudadanía para la preservación de ejemplares de vida silvestre así como la atención a las obras y actividades por cambio de uso de suelo los cuales requieren la autorización correspondiente

Atentamente

Atentamente

  
CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO  
Nombre y Firma  
Comisionado

Vo.Bo.

  
ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO  
Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**